

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (JAÉN)

1987 *Publicación de candidatos para la concesión de una Licencia de Autotaxi-Clase A en Cazalilla, mediante concurso.*

Edicto

Don Manuel Jesus Raya Clemente, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Cazalilla (Jaén).

Hace saber:

Que habiendo concluido el plazo de veinte días naturales, para la presentación de Ofertas para la concesión mediante Concurso de una Licencia de Autotaxi (transporte interurbano vehículo taxi) en el municipio de Cazalilla, cuyo Edicto se publicó en el B.O.P. número 63 de 5 de abril; por medio del presente se hace pública la relación de solicitantes al objeto de que los interesados y las Asociaciones de profesionales y empresarios, puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos en el plazo de 15 días.

Relación de solicitantes:

D. Miguel Ángel Berenguer Castillo.- D.N.I.: 26.032.506-W

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cazalilla, a 29 de Abril de 2016.- El Alcalde-Presidente, MANUEL J. RAYA CLEMENTE.